



XI REGATA RIA DE PONTEVEDRA

**Real Club de Mar Aguete, Real Club Náutico de Sanxenxo y Club Náutico Portonovo
(5 y 12 de Abril 2014)**

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. ESCENARIO

La XI Regata RIA DE PONTEVEDRA se celebrará los días 5 y 12 de Abril de 2014, en aguas de la Ría de Pontevedra.

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).
- b) Prescripciones de la R.F.E.V.
- c) El reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2013-2016) y Anexos
- d) El reglamento de Medición IMS (sólo para cruceros ORC)
- e) Las reglas IMS de Habitabilidad y Equipo (sólo para cruceros ORC)
- f) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC)
- g) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF 2014 (OSR), Categoría 4ª reducida
- h) Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos/Veteranos)
- i) Anuncio, e Instrucciones de Regata (que podrán modificar el Anuncio)

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de dos Giros, de la regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

3. INSCRIPCIONES, PUBLICIDAD, CLASES,

3.1) Pueden participar aquellos barcos, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas.

CRUCEROS ORC : Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2014**.

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con **Certificado de Medición Válido ORC 2014** u **ORC CLUB 2014**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Los Certificados ORC se pueden solicitar de modo urgente a

Rafael Bonilla

Técnico Crucero de la RFEV

Movil: 699 081 430

tecnicocrucero@rfev.es

BARCOS CLÁSICOS : Cualquier Barco Monocasco de Vela, que tenga quilla corrida o clásica y en general, **todo aquel Crucero que tenga una antigüedad mayor de 30 años (botado antes del 31/12/1983)** y esté en posesión de un **Certificado de rating JCH** expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html) .

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

De la tripulación de cada barco, el patrón como mínimo, deberá estar en posesión de la Licencia Federativa Gallega de Vela del año en curso.

Para cualquier duda o aclaración del certificado JCH, ponerse en contacto con el medidor colaborador Fernando Pazó en el email fpazo13@yahoo.es , teléfono móvil 639219574

CRUCEROS DE MENOS DE 23 PIÉS (cruceiros pequenos MINI23) no hará falta tener el certificado de medición ya que correrán en tiempo real. Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2014**.

También deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

3.2) La Clase MINI 23 piés y Barcos Clásicos, se intentará que realicen recorridos más cortos que las Clases ORC.

3.3) A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

3.4) Para formar una clase deberá tener como mínimo 4 barcos inscritos en la misma.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

4.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos, 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 12 horas del día a su efectividad.

4.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablón Oficial de Avisos, situado en la entrada del edificio social del R.C.M.Aguete y en el Tablón situado en las entradas del edificio del Puerto Deportivo del C.N. Portonovo y del social del R.C.N. Sanxenxo

Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

5. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y FORMATO DE COMPETICION.

5.1 Las Pruebas están programadas como sigue:

Fecha	Hora	Acto
Sábado 5 Abril	11:00 -12:30	Formalización final Inscripciones en RCM Aguete
	14:30 Horas	Señal de Atención 1ª Prueba Costero Aguete-Portonovo en inmediaciones RCMAGUETE
Sábado 12 Abril	13:30 Horas	Señal de Atención 2ª Prueba Costero Portonovo-Sanxenxo en Inmediaciones CNPORTONOVO
	Sobre las 18.30/19:00 h. aprox. ó según se confirme por radio	Recepción-Entrega Premios Final en R.C.N. Sanxenxo

5.2 No se dará ninguna salida más tarde de las 17:00 horas.

5.3 Las distintas clases saldrán todas juntas.

6. BANDERAS DE CLASE

La bandera de clase y Atención será el Numeral 1 del CIS

7. AREAS DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 La situación del Campo de Regatas será en la Ría de Pontevedra e inmediaciones.

7.2 Los barcos del Comité de Regatas arbolarán una bandera cuadrada de color AMARILLA.

8. RECORRIDOS

8.1 El ANEXO I muestra los recorridos posibles, el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

8.2 **El Comité de Regatas podrá establecer recorridos distintos de los que vienen en el Anexo I, dándolos por radio VHF canal 09 antes de la salida.**

9. BALIZAS

9.1 Las balizas serán CILÍNDRICAS, de color *NARANJA*.

9.2 Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza NARANJA en el extremo de babor (EN EL SENTIDO HACIA DONDE SEA EL RECORRIDO. (En condiciones desfavorables el barco del comité de regatas en la línea de Salida, puede mantener su posición usando motor).

9.3 Baliza de Desmarque: Baliza cilíndrica NARANJA como la de salida, fondeada al viento a una distancia que se indicará por el Comité de regatas junto con el rumbo a que está situada. Si en el barco del Comité se iza una BANDERA ROJA, se dejará a BABOR y si se iza VERDE, a ESTRIBOR. Si no se iza ninguna, es que no hay desmarque.

9.4 Balizas de Llegada: Entre una baliza NARANJA y un barco del comité con bandera AZUL (en condiciones desfavorables el barco del comité de regatas en la línea de llegada, puede mantener su posición usando motor). Si se decidiese por cualquier circunstancia modificar las balizas de llegada (entre un punto del puerto y una baliza como las indicadas o del propio recorrido o de las inmediaciones de donde se quiera dar) se avisará por radio VHF con tiempo suficiente.

10. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

10.1 Las Divisiones saldrán de la siguiente forma (modificación a la regla 26 RRV):

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera de Clase "Nral. 1" izada	5
Preparación	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS, izada	4
Ultimo minuto	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS, arriada	1
Salida	Bandera de la clase, arriada	0

10.2 La línea de salida estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regatas y la boya de salida. La percha del barco del comité arbolará una bandera cuadrada AMARILLA.

11. LLAMADAS

11.1 En adición a las reglas 29.2 y 29.3 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, **canal 09 VHF**. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la omisión de alguno de los infractores o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV).

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

12. ACORTAMIENTO DESPUÉS DE SALIR

- 12.1 Se podrá acortar cualquier recorrido según lo estime oportuno el comité de regatas indicándolo por VHF Canal 09, siempre y cuando sea en una de las balizas o puntos estrictos por los que haya que pasar obligatoriamente
- 12.2 Ningún barco podrá salir más tarde de los 10 minutos después de la salida válida.

13. LINEAS DE LLEGADA

- 13.1 El barco de llegadas del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.
- 13.2 La línea de llegada de la regata costera del sábado día 5 en Portonovo estará situada aproximadamente frente al espigón del Puerto Deportivo (se dará la posición exacta GPS por V.H.F Canal 09)
- 13.3 La línea de llegada de la regata costera del Sábado día 12 en Sanxenxo estará situada aproximadamente frente a la playa de Silgar (se dará la posición exacta GPS por V.H.F Canal 09)

14. BARCO QUE SE RETIRA (RET). BARCO QUE NO TERMINA (DNF). BARCO QUE NO SE ACERCAN A LA ZONA DE SALIDA (DNC).

- 14.1 Un barco que se retira después de terminar (RET), deberá presentar un formulario de Retirado en la Oficina de Regatas antes de que termine el plazo para protestar.
- 14.2 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), lo notificará, por cualquier medio al Comité de Regatas y deberá presentar un formulario de DNF en la Oficina de Regatas antes de que termine el plazo para protestar.
- 14.3 Los barcos que no se hayan acercado a la zona de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC), lo notificarán a la Oficina de Regatas antes de la señal de atención

15. TIEMPO LÍMITE.

- 15.1 En ORC se calculará para cada barco por la fórmula, **Tiempo Límite = GPH x 2,4 x Distancia**
- 15.2 Para Clásicos se calculará para una media de 2 Mn/hora,
Tiempo Límite (en minutos) = Distancia(en millas) x 30
- 15.3 Y para los **Cruceros menores de 23'** será el que resulte de tener que hacer una media de 2,2 nudos, es decir: **Tiempo Límite en minutos = Distancia en millas x 60 / 2,2**
- 15.4 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como "NO TERMINÓ" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1.

16. PROTESTAS

- 16.1 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas de cada club de llegada de Regata y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.
- 16.2 Plazo para Protestar:
- a) El plazo para protestar terminará una hora después de la exposición de las clasificaciones del día.
 - b) La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará quince minutos después de la exposición de las clasificaciones del día. Esta hora límite finalizará el último día de la Regata media hora después de la exposición de la clasificación general en el Tablón Oficial de Avisos.
 - c) El último día de la regata una reapertura de audiencia de una protesta celebrada
 - (i) el día anterior, se presentará dentro del plazo para protestar;
 - (ii) el último día, se presentará no más tarde de 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de tal ultima protesta. (Modificación a la regla 66 del RRV).

- 16.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablón lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas.

- 16.4 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.2, 30.3, 67 y A1. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.
- 16.5 Las infracciones a las Instrucciones de Regata 18 (AMARRE Y PUESTA EN SECO), 19 (NUMEROS DE VELA), 20 (REGLAS DE SEGURIDAD) y 23 (VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA), no serán motivo de protesta de un yate contra otro, pero pueden originar una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas (modifica la regla 60.1 RRV).

17. PUNTUACION, COMPENSACION Y CLASIFICACIONES

- 17.1 Todos los barcos navegarán una serie de 2 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.
- 17.2 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4 del RRV.
- a) Los empates se dilucidarán de acuerdo con la regla A.8.1 y si persistiera el empate se aplicará la regla A8.3 RRV
- b) la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos. **NO HABRÁ DESCARTE.** Los empates se dilucidarán de acuerdo con la regla A.8.1 y si persistiera el empate se aplicará la regla A8.3 RRV
- c) Se permitirá la inscripción de un barco a lo largo de la Regata dándole a éste la puntuación DNC (no se acercó a la zona de salida) en la prueba anterior.

Sistema de Clasificación

17.3.1) **Para ORC** las Clasificaciones serán de acuerdo con las Reglas del RTC, OFFSHORE OSN, aplicándose además el sistema de Puntuación Baja del R.R.V.

17.3.2) A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto".

17.3.3) Las **Clasificaciones para Clásicos** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula
$$TC \text{ (Tiempo Compensado)} = FTC \text{ (de cada barco)} \times \text{Tiempo Real en segundos (de cada barco)}$$

Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado

17.3.4) Las **Clasificaciones para Cruceros MINI23 Piés** se harán de acuerdo con el tiempo real de cada barco

18. AMARRES Y PUESTA EN SECO

18.1 Los barcos estarán amarrados o varados únicamente en sus lugares oficialmente asignados.

19. NUMEROS DE VELA

19.1 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

19.2 Los barcos que incumplan la regla 77 y el Apéndice H del RRV o la IR 20.1, serán clasificados como (DNC) sin previo aviso. (Modifica las reglas 63.1 y H4 del RRV).

20. REGLAS DE SEGURIDAD

20.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club de llegada y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: 607698414 ó por radio VHF Canal 09

20. 2 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

21. PREMIOS

La relación de premios se expondrá a lo largo de la Regata y a la vista de las Inscripciones recibidas

22. RESPONSABILIDAD

22.1 Todos los que participan en esta regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

22.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

22.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

23. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a esta I.R. será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

Aguete, Portonovo, Sanxenxo, Abril de 2014
El Comité de Regatas y Comité Organizador

MAREAS EN LA RÍA DE PONTEVEDRA PARA LOS DÍAS DE REGATA(ya adaptadas al horario español)

Ría de Pontevedra, sábado 5 Abril		
	Hora	Altura
Baixamar	02:16	1.0
Preamar	08:29	3.1
Baixamar	14:27	1.2
Preamar	20:47	3.1

Ría de Pontevedra, sábado 12 Abril		
	Hora	Altura
Preamar	03:01	3.2
Baixamar	09:17	1.0
Preamar	15:24	3.3
Baixamar	21:26	1.0

ANEXO I

1. RECORRIDOS (El comité podrá anunciar por VHF recorridos alternativos)

En la Ría de Marín –Pontevedra. (Carta 9251)

Unos diez minutos antes de la señal de atención , se indicará el número de recorrido. (CANAL 9).(No darla antes o después de los diez minutos NO será motivo de protesta).

- LOS RECORRIDOS PARA ORC, MINI 23' y CLÁSICOS, CADA JORNADA PODRÁN SER DISTINTOS ENTRE SÍ - AI FINAL SE EXPONE LA SITUACION DE LAS BALIZAS

- Según las circunstancias, SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS EXPUESTOS EN EL ANEXO.

El resto de balizas en cada recorrido se tomarán libremente

REGATA AGUETE - PORTONOVO (SÁBADO 5 Abril)

RECORRIDO Nº 1 Millas = 15 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Cabezo Morrazán	dejar por Estribor
	Picamillo	" " Babor
	Camouco	" " Babor
	Torreta de Mourisca	" " Babor
	Llegada (Portonovo)	

RECORRIDO Nº 2 Millas = 10 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Baliza de Salida	dejar por Babor
	Baliza de desmarque	dejar por "
	Torreta de Mourisca	" "
	Cabezo de Morrazán	" "
	Llegada (Portonovo)	

RECORRIDO Nº 3 Millas = 12,5 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Torreta de Mourisca	dejar por Estribor
	Baliza de Pelados	" " "
	Cabezo Morrazán	" " "
	Llegada (Portonovo)	

RECORRIDO Nº 4 Millas = 13,5 aproximadamente

RECORRIDO :	Salida	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Torreta de Mourisca	Dejar por estribor
	Camouco	" " "
	Picamillo	" " "
	Llegada (Portonovo)	

REGATA PORTONOVO - SANXENXO (SÁBADO 12)

RECORRIDO Nº 5 Millas = 15 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Picamillo	Dejar por Babor
	Camouco	" " Babor
	Torreta de Mourisca	" " Babor
	Cabezo Morrazán	" " Babor
	Llegada (Sanxenxo)	

RECORRIDO Nº 6 Millas = 11 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Baliza de Salida	dejar por Babor
	Baliza de desmarque	" "
	Torreta de Mourisca	" "
	Cabezo de Morrazán	" "
	Llegada (Sanxenxo)	

RECORRIDO Nº 7 Millas = 13,5 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Torreta de Mourisca	dejar por Babor
	Baliza de Pelados	" " Babor
	Cabezo Morrazán	" " Estribor
	Llegada (sanxenxo)	

RECORRIDO Nº 8 MILLAS: 14.5 aproximadamente

RECORRIDO :	salida	
	Baliza de desmarque	si la hay, según indique Comité
	Cabezo de Morrazán	dejar por Babor
	Amarilla Tambo	" " "
	Cabezo de Morrazán	" " "
	Os Pelados	" " "
	Cabezo de Morrazán	" " estribor
	Llegada (Portonovo)	

El comité de regata podrá modificar los recorridos por VHF canal 9 del Anexo I en caso necesario, no admitiéndose reclamaciones al respecto..

SITUACIÓN BALIZAS :

MORRAZÁN: N 42° 22.372 / W 008° 47.016

MOURISCA : N 42° 20.874 / W 008° 49.202

PELADOS: N 42° 23.033 / W 008° 44.444

PICAMILLO: N 42° 24.264 / W 008° 53.442

CAMOUCO: N 42° 24.789 / W 008° 54.717